



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-013-2025**  
**"SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y**  
**DESARROLLO RURAL"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **FALLO** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **32065001-013-2025** correspondiente al "**SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:39 horas** del día **14 de marzo de 2025** fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de **Fallo**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **13** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; en presencia del licitante participante; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procede a informar a los licitantes presentes el resultado del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número **32065001-013-2025** correspondiente al "**SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**".

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

1.-El día **21 de febrero** se publicó la convocatoria número **32065001-013-2025** en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) respecto a la Licitación Pública Regional número **32065001-013-2025** para el "**SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**".



2.- El día **28 de febrero de 2025**, se celebró el acto de **Junta de Aclaraciones**, en la que se hizo constar las respuestas del cuestionamiento formulado por el licitante y la modificación realizada por La Convocante, formulándose el acta correspondiente.

3.- Con fecha **06 de marzo de 2025**, tuvo verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa**, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **AUTOPRODUCTOS BAJA S.A. DE C.V. Y AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.**

4.-El día **12 de marzo de 2025**, tuvo verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa**, en el que se dio a conocer el resultado de las evaluaciones de las propuestas técnicas que fueron aceptadas en la *Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones* por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante: **AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.** y acto seguido se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados como propuesta económica encontrándose lo siguiente:

| L I C I T A N T E                | CATÁLOGO DE CONCEPTOS | PROPUESTA ECONÓMICA |
|----------------------------------|-----------------------|---------------------|
| AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V. | PRESENTÓ              | PRESENTÓ            |

A continuación, se dio a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

| L I C I T A N T E                | PROPUESTA ECONÓMICA                                   |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|
| AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V. | <b>\$3,425,000.00 M.N.</b><br><b>Más el 8% de IVA</b> |

5.- El día en que se actúa La Convocante procede con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-013-2025** con los siguientes resultados.

#### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la proposición económica presentada en la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 inciso c)** de las bases de licitación, se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:



**LICITANTE: AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

**NO CUMPLE**

Para la partida única en que participa, ya que no presentó su documentación de conformidad con el numeral 6.2 inciso A de las bases de licitación, conforme a lo siguiente:

- En el cuarto párrafo del numeral 6.2 de las bases de licitación, se estableció y requirió lo siguiente:

*Así mismo deberá precisar **la condición de precio fijo** durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que los precios ofertados no estarán sujetos a variación, pudiendo utilizar el formato **(Anexo 8)** de éstas bases.*

Y derivado del análisis detallado del documento CATÁLOGO DE CONCEPTOS presentado por el licitante en mención, se advierte que si bien es cierto señala la condición de precio fijo durante la tramitación del presente procedimiento de licitación y la vigencia del contrato, también lo es que omite establecer que dicha condición de precio fijo también se establece en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que los precios ofertados no estarán sujetos a variación, por lo que incumple con lo solicitado y requerido en el numeral 6.2 inciso A) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo suficiente para desecharla.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción I de su Reglamento y en relación directa con los **numerales 6.2 inciso b), 9 inciso c) y 10 inciso a) de las bases de licitación** y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante: **AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con las condiciones económicas solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **paquete único** en que participa.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y 43 de su Reglamento y en virtud de que la propuesta presentada NO ES SOLVENTE, se **DECLARA DESIERTA** la presente licitación número **32065001-013-2025**, referente a la contratación del **"SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"**, por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:48 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>PRESIDENTE</p> <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br/>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p>VOCAL</p> <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                                                                                   |
| <p>VOCAL</p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                          | <p>VOCAL</p> <p><b>C. ALEJANDRO JIMÉNEZ TAPIA</b><br/>JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RÚRAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                     |
| <p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><b>C. ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL</b><br/>EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>    | <p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><b>C. SILVIA VIANEY ÁVILA DURAZO</b><br/>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |

Por parte de los licitantes participantes

| LICITANTE (EMPRESA)         | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|-----------------------------|--------------------------|-------|
| Autoproductos Baja SA de CV | Lic. Celina Guirón       |       |



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-013-2025**  
"SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL"

**REGISTRO DE PROVEEDORES**

FALLO

| Nombre de la Empresa | Nombre Completo del Representante | Firma del Representante | Dirección de correo electrónico |
|----------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Autoproducos Baja    | Uc. Celina Civitron               |                         | celcivitron@autoproducos.com.mx |
|                      |                                   |                         |                                 |
|                      |                                   |                         |                                 |
|                      |                                   |                         |                                 |
|                      |                                   |                         |                                 |
|                      |                                   |                         |                                 |
|                      |                                   |                         |                                 |
|                      |                                   |                         |                                 |

ANAPAOLA RAMOS ROA

14 DE MARZO DE 2025  
12:00 HORAS

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-013-2025**

**"SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL"**

**FALLO**

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

|    | Nombre                     | Cargo y lugar de adscripción                         | RFC           | Firma |
|----|----------------------------|------------------------------------------------------|---------------|-------|
| 1  | Lino Fdo Limón Félix       | Jefe de Intitaciones y Licitaciones en               | LIFL7410137PS |       |
| 2  | Nataly Nunez               | Analista de proyectos de la SE                       | NUNN500517    |       |
| 3  | Silvia Vianey Ávila Dorazo | Analista Jurídico Dirección de Normatividad          | AIDS010803159 |       |
| 4  | Paula Tzuc Aboyán          | Asesora de Recursos                                  | TAC 691213914 |       |
| 5  | Roberto Rillo              | Analista de Seguimiento de la S.H.P.                 | MANR100808000 |       |
| 6  | Alejandra Jover Tapia      | Jefe de Control Presupuestal y Serv. Administrativos | JITA680811EY1 |       |
| 7  |                            |                                                      |               |       |
| 8  |                            |                                                      |               |       |
| 9  |                            |                                                      |               |       |
| 10 |                            |                                                      |               |       |

ANAPAOLA RAMOS ROA

14 DE MARZO DE 2025

12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SINAT 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-013-2025

"SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL"

FALLO  
Lista de Asistencia de Proveedores

|    | Nombre de la Empresa       | Nombre completo del Representante | RFC            | Firma |
|----|----------------------------|-----------------------------------|----------------|-------|
| 1  | Autoproducos Baja SA de CV | Lic. Celina Guirón                | APB-031125-DFQ |       |
| 2  |                            |                                   |                |       |
| 3  |                            |                                   |                |       |
| 4  |                            |                                   |                |       |
| 5  |                            |                                   |                |       |
| 6  |                            |                                   |                |       |
| 7  |                            |                                   |                |       |
| 8  |                            |                                   |                |       |
| 9  |                            |                                   |                |       |
| 10 |                            |                                   |                |       |

ANAPAOLA RAMOS ROA

14 DE MARZO DE 2025

12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).